

Sesión de Consejo Universitario
del 26 de marzo del 2019

Calendarios y Costos del Concurso de Admisión y del Centro Pre Universitario del 2020-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la propuesta de Calendarios y Costos del Concurso de Admisión y del Centro Pre Universitario del 2020-I.

Corrección de la escritura del apellido paterno de don Iván Patricio Cortes Gálvez.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la corrección de la escritura del apellido paterno de don Iván Patricio Cortés Gálvez, en el diploma de Título Profesional de Arquitecto, debiendo constar el apellido paterno Cortés, sin tilde en la vocal "o" y colando tilde en la vocal "e", quedando definitivamente escrito su nombre como Iván Patricio Cortés Gálvez, conforme aparece en su Partida de Nacimiento rectificadas.
2. Autorizar a la Secretaría General para que, en aplicación de la corrección ordenada, se efectúe la anotación correspondiente en el reverso de dicho diploma.

Corrección de apellido paterno: Julio André Díaz Palomino.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer que en los Registros y en la documentación de la Universidad Ricardo Palma se consigne los nombres y apellidos de Julio André Díaz Palomino, que es la actual identidad, de conformidad con el testimonio de adopción de persona capaz, expedido por la Notaria Pública Silvia Samaniego de Mestanza, de fecha 31 de enero de 2019, en sustitución de la anterior identidad que respondía al nombre de Julio André Allpacca Palomino, con la cual ingresó y venía efectuando sus estudios en nuestra Universidad.
2. Autorizar a la Oficina Central de Registro y Matricula y a Secretaría General el cumplimiento de la presente resolución.

Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0194-2019-DGA.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud (Promoción 03)", que remite la Facultad de Ciencias Biológicas.
2. Aprobar, la nómina y el pago al personal docente y no docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.



b. Oficio N°0200-2019-DGA.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular Seminario: "Introducción a la Arquitectura de Museos y Museografía", organizado por el Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

c. Oficio N°0199-2019-DGA.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Taller de Redacción académica con el estilo APA", organizado por el Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

Reformulación de presupuesto.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la reformulación del presupuesto de la actividad académica extracurricular "III Programa de Especialización en Dirección de Proyectos", que remite a la Facultad de Ingeniería.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

Convenio de prácticas pre-profesionales:

El Consejo Universitario acordó: autorizar el Convenio de Prácticas Pre Profesionales de los de los estudiantes Gina Daphne Gonzales Pulido y Bruno Benjamín Silupú Gonzales, destinados al Centro Fabril Altos Estudios Automatización – Facultad de Ingeniería y a la Biblioteca Virtual – Facultad de Medicina Humana de la Universidad

Bonificación por Grado Académico:

a. Oficio SG-1015/2019.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 15% del haber básico al docente Luis Alberto Ulfe Vega por haber obtenido el Grado Académico de Magíster en Computación e Informática en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de la presentación de su solicitud.



b. Oficio SG-1016/2019.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación total del 30% del haber básico al docente Víctor Manuel Cruz Ornetta, toda vez que ya viene percibiendo la bonificación por el Grado Académico de Maestro, por haber obtenido el Grado Académico de Doctor en Ciencias Ambientales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir de la presentación de su solicitud.

Renuncia de docente.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la renuncia irrevocable presentada el 18 de marzo del 2019, por la docente nombrada Marta Carlota María Zolezzi de Casanova de Rojas, con DNI 08208539, a partir del 31 de marzo del 2019.
2. Encargar a la Oficina de Personal la elaboración de la liquidación de beneficios sociales y demás consideraciones de acuerdo a Ley y en los plazos que estipula.

Beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó: considerar la beca de estudios retroactiva para el estudiante Edgardo Jesus Venero Diaz, código 201410296, de la carrera de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, para el semestre 2018-I, teniendo en cuenta la carga académica de 40 horas semanal mensual de su padre el docente Víctor Edgardo Venero Nazario, según informe de la Oficina de Personal.

Asignación de vacante: Programa de Complementación Pedagógica 2019-I.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar la asignación de una vacante en el Programa de Complementación Pedagógica 2019-I para el señor Luis Eduardo Yataco Hinojosa.
2. Autorizar a la Oficina de Economía la emisión de la boleta correspondiente y a la Oficina Central de Informática y Cómputo a procesar el ingreso aprobado.

Asignación de horas no lectivas: Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la asignación de 40 horas no lectivas al docente Adán Humberto Estela Estela, del 02 de enero al 15 de marzo del 2019, para realizar labores como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Resultados del Proceso de Admisión del Examen de Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud 2019-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los resultados del Proceso de Admisión del Examen de Segunda Especialidad en Microbiología y Parasitología en Salud 2019-I de la Facultad de Ciencias Biológicas, realizado el día miércoles 20 de marzo del 2019, y las actas correspondientes que forman parte del presente acuerdo.

Convenios de prácticas pre-profesionales:

El Consejo Universitario acordó: autorizar la renovación del Convenio de Prácticas Pre-profesionales de los estudiantes Giancarlo Pando Espinoza, Mariluz Montes Gallegos y Fernando Adriano Oriol Mejía destinados a la Biblioteca Especializada - Facultad de



Derecho y Ciencia Política y el Convenio de Prácticas Pre Profesionales de la estudiante Sara Maribel Caqui Manrique destinada a la Biblioteca Especializada - Facultad de Medicina Humana de la Universidad

Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0190-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de cinco actividades académicas extracurriculares Cursos Talleres en co-auspicio con la empresa RODRÍGUEZ, RIVEROS CONSULTORES & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L., que son:
 - ✓ Introducción al Control Gubernamental (Versión I, II y III).
 - ✓ Control Interno y Gestión de Riesgos (Versión I, II y III).
 - ✓ Actualización en NICSP (Versión I, II y III).
 - ✓ Servicios de Control Gubernamental simultáneo y relacionados y Auditoría de Cumplimiento (Versión I, II y III).
 - ✓ Gestión de la Felicidad (Versión I, II y III).Y que remite el Instituto de Comunicación Integral.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

b. Oficio N°0193-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Mini Taller de Pequeños Paleontólogos (incluye áreas Paleontología, Botánica y Zoología)", organizado por el Museo de Historia Natural.
2. Aprobar el pago al personal que participa del proyecto aprobado en el punto primero.

c. Oficio N°0196-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "V Curso Taller: Elaboración de Tesis conducente a la Titulación en Psicología", que remite el Decano de la Facultad.
2. Aprobar, la nómina y el pago al personal docente que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

d. Oficio N°0197-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:



1. Aprobar el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "XVIII Programa de Idiomas Electivos, 2019-0, 2019-I y 2019-II", de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente y no docente, que participan del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

e. Oficio N°0198-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Relaciones Públicas Institucionales (Versiones II, III y IV)", que remite la Directora del Instituto de Comunicación Integral.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

Aplicación extensiva de condición N.S.P.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, que al estudiante Richard Gavilán Lliuyacc, código 201412234, de la carrera de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, se le aplique la condición N.S.P., y se le autorice el pago de la primera y segunda armada del último semestre en el que se registre matriculado, en aplicación del acuerdo de Consejo Universitario N°2675-2011.
2. Aprobar, que al estudiante mencionado en el primer punto se le concederá el beneficio de dispensa de pago de armadas bajo el compromiso de que deberá aprobar en el semestre regular inmediato en que registre matrícula mínimo el 50% de los créditos matriculados, caso contrario no podrán solicitar nuevamente acogerse al citado beneficio.

Grados y Títulos.

Oficio SG-1011/2019.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Jhonatan Joel Orellana Gómez
2. Carol Aguirre Cano



3. Ivan Rodrigo Suasnabar Martell
4. Jean Carlos Eduardo Calderon Cuadros
5. Cynthia Milagros Ramírez Chávez
6. Angela Milagros Navarro Rivas

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Fiorella Mirella Vidal Sánchez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Brahan Jorge Sevillano Celis
2. Miguel Angel Inga Bereche
3. Franck Jeremmy Guzmán Caycho
4. Marco Antonio Segovia Ortega
5. Diego Paul Baldeón Prado
6. Jesus Miguel Sandoval Vaez
7. Hugo Jahir Barandiarán Sandoval
8. Romell Martín Enciso Saldaña
9. Mónica Andrea Hernández Vela

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Erick Alberto Seminario López
2. Jonathan Bryan Ramirez Cruz
3. Débora Fiorella Palacios Wilson
4. Ingrid Monica Saravia Hinostroza
5. Tania Yadira Tiburcio Porras

Carrera: Ingeniería Informática

1. Victor Eder Mendoza Bautista

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Luis Alonso Rondón Gómez
2. Henri Javier De La Cruz Lopez

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Paula Belén Meneses Canales

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto

1. Luis Miguel Huamán Jiménez



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Contador Público

1. César Enrique Espinoza Acosta

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

1. Fredy Núñez Díaz

Ingeniero Industrial

1. Anthony José Luis Guerrero Huapaya
2. Antonio Benjamín Villanueva Candela
3. Manuel Eduardo Morales Zegarra

Ingeniero(a) Informático(a)

1. Christian Medrano Ventura
2. Lilian Alexa Mendoza Retes

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciada en Psicología

1. Marissa Alejandra Inca Salinas



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

.....
ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General